



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA " SACHABRATS S.A."

En la ciudad Francisco de Orellana, a los 26 días del mes de Abril 2019, en el local de la Compañía situado Vía al Coca S/n y Lago Agrio, a las 13:45H, se reúnen todos los accionistas de la Compañía "**SACHABRATS S.A.**", de conformidad con el siguiente detalle: 1) El señor **FABRICIO OLINTO ABAD LOAIZA.**, por sus propios derechos, propietario de 3.011 acciones ordinarias; 2) El señor. **PATRICIO JOEL ABAD LOAIZA**, por sus propios derechos, propietario de 937 acciones ordinarias; 3) El señor. **HERMEL JOSE RAMIREZ ASANZA**, por sus propios derechos, propietario de 2.750 acciones ordinarias; y, 4) **WILMER ENRIQUE TORRES CASTRO**, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias. Se deja expresa constancia que el valor de cada acción es **US\$ 1.000,00** dólar cada una.

Preside la sesión, en calidad de Presidente de la Compañía el **Sr. Fabricio Olinto Abad Loaiza**, y en calidad de Secretario actúa el Gerente **Sr. Hermel José Ramírez Asanza**. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. El Presidente propone el siguiente orden del día:

- 1. Conocer el informe de Labores del Gerente correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31.Dic.2018.**
- 2. Conocer los Informes de Comisario y Auditor Externo, correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31.Dic.2018.**
- 3. Conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrados y demás Anexos correspondientes al Ejercicio Económico terminado el 31.Dic.2018.**
- 4. Resolver sobre los informes del Gerente, Comisario, Auditor Externo, Balances y Estados de Resultados antes referidos y ratificar la gestión del Gerente durante el Ejercicio Económico terminado el 31.Dic.2018.**
- 5. Resolver sobre el destino de las utilidades correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31.Dic.2018.**
- 6. Designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía.**

En consideración de los presente el Orden del Día, este es aprobado por unanimidad, por lo tanto, se procede a tratarlo.

Punto 1.- El Presidente da lectura al Informe de Labores del Gerente de la Compañía.

Punto 2.- El Gerente da lectura a los Informes de Comisario y Auditor Externo.

Punto 3.- El Gerente expone y explica detenidamente la información contenida en la documentación entregada a los Accionistas.

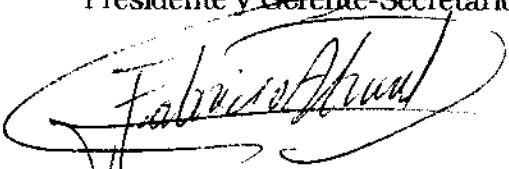


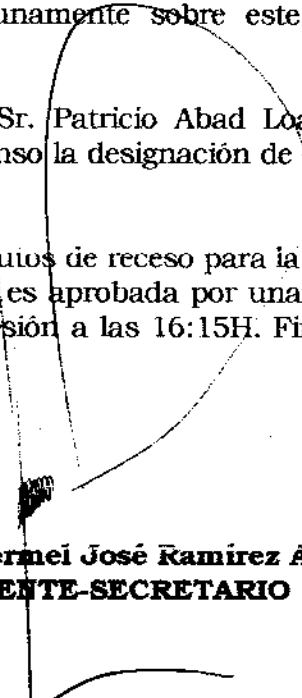
Los Accionistas, de manera unánime, resuelven aprobar los informes del Gerente, Comisario, Auditor Externo, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrados al Ejercicio Económico terminado el 31.Dic.2018. Además, aprueban y ratifican unánimemente todas las gestiones y actuaciones del Gerente a lo largo del Año 2018. A la vez que expresan su total satisfacción por el desempeño del cargo y manejo administrativo de la Compañía.

Punto 5.- Los accionistas resuelven que por ahora y hasta tener más claro el panorama para el Año 2019, el destino de las utilidades correspondientes al Año 2018, sean sometidos a la recomendación de los Accionistas. Consecuentemente, se delega al Gerente de la Compañía para que resuelva oportunamente sobre este tema en particular.

Punto 6.- Los Accionistas, resuelven nombrar al Sr. Patricio Abad Loaiza como Comisario Principal de la Compañía. Se deja en suspenso la designación de Comisario Suplente.

Agoziado el orden del día el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 16:15H. Firmando el Presidente y Gerente-Secretario que certifican:


f) Fabricio Olinto Abad Loaiza
PRESIDENTE


f) Hernei José Ramírez Asanza
GERENTE-SECRETARIO